

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Resolución de 19 de mayo de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al informe relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Rota, provincia de Cádiz. (PP. 936/2020).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada, presentada por Endesa Distribución Eléctrica, S. L. para el proyecto de «Línea Aéreo-Subterránea de Alta Tensión 66 kV, S.E.T. Rota-S.E.T. Arvina», en el término municipal de Rota, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/005/13), que se relaciona en el anexo.

#### A N E X O

Informe de 13 de mayo de 2020, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada, presentada por Endesa Distribución Eléctrica, S.L., para el proyecto de «Línea Aéreo-Subterránea de Alta Tensión 66 kV, S.E.T. Rota-S.E.T. Arvina», en el término municipal de Rota, provincia de Cádiz (Expte. AAU/CA/005/13).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 19 de mayo de 2020.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.